ADENDA N° 01/2016

CONTRATACION DIRECTA N° 31/2016
"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE"
ID N° 310081

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones amparada en lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de la DNCP y en el marco de la Contratacion Directa Nº 31/2016 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE" ID Nº 310081, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones los cuales quedan redactados de la siguiente forma:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIUON (DDLC)

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** Victorio Curiel y Dr. Oscar Paciello – San Lorenzo - Paraguay.-

    Atención: Lic. NERY MARQUEZ., Administrador.
    Dirección: Victorio Curiel y Dr. Oscar Paciello – San Lorenzo - Paraguay.
    Número del Piso/Oficina: 1° Piso – Sección U.O.C.
    Ciudad: San Lorenzo, Paraguay

    La fecha límite para presentar las ofertas es:
    Fecha: 13 de setiembre de 2016
    Hora: 09:00a.m.

    De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:** Victorio Curiel y Dr. Oscar Paciello.

    Número de Piso/Oficina: 1° Piso – Sección U.O.C.
    Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
    Fecha: 13 de setiembre del 2016.
    Hora: 09:15 a.m.

El presente documento pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

Lic. NERY MARQUEZ, Administrador
Administración Circunscripción Judicial Central